



DECLARACION N° 1910

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal la "IX Edición de la Feria Artesanal" organizada por el Patronato del Enfermo de Lepra – PADEL, a realizarse los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2012, en la sede de U.P.C.N., sita en Rivadavia N° 2.531.

SALA DE SESIONES, 29 de noviembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas